

T_10

La excavación implicaba operar sobre un material homogéneo, como pudiera ser la roca sólida o el hormigón, sólo que este último como ya sabemos, consiste en una mezcla plástica que debe ser moldeada mientras fragua hasta que se endurece lo suficiente para constituir una estructura estable. La tercera etapa de esta serie contempla una transformación en la manera de abordar la construcción del espacio, en primer lugar como si retiráramos todo exceso de masa sólida, de modo que aparezcan los recintos generados como volúmenes y así contemplar el vacío que los circunda.

Esto contempla tres objetivos o consecuencias: por un lado construir de manera habitual, esto es, con muros o elementos planos, lo que implica hacernos cargo del reverso de éstos, por lo tanto el segundo objetivo se refiere a la definición del espacio exterior, en beneficio de nuestro propio edificio y en relación con los demás proyectos. Esto nos lleva a nuestro tercer objetivo, el primer paso a considerar que todo proyecto está inmerso dentro de un *contexto* que debe ser tomado en cuenta, en nuestro caso, la noción que formamos parte de un conjunto compuesto por la totalidad de los trabajos del taller. De esta manera nuestras decisiones proyectuales deben respetar ciertas reglas de edificación que garanticen la convivencia con nuestros vecinos y un recorrido peatonal público –a nivel de suelo– por la totalidad del conjunto.

QUÉ

Trabajaremos con un programa levemente más preciso que los trabajos anteriores, donde cada proyecto forma parte de una comunidad de artesanos de acceso público, donde confeccionan y comercializan sus productos. Consideremos en esta ocasión nuestro terreno como un volumen virtual de 15x15x9m (más 1m en altura para la base), dentro del cual construiremos una maqueta volumétrica, por lo cual, cada parte del programa se identificará por un color.

Se pide entonces:

1. Un recinto de trabajo (el taller del artesano). ROJO.
2. Un local de venta. AMARILLO.
3. Un despacho u oficina. AZUL.
4. Una sala de estar/comer. VERDE.
5. Asociado a esta última, un hipotético núcleo de servicios compuesto por un baño y una kitchenette. CAFÉ.

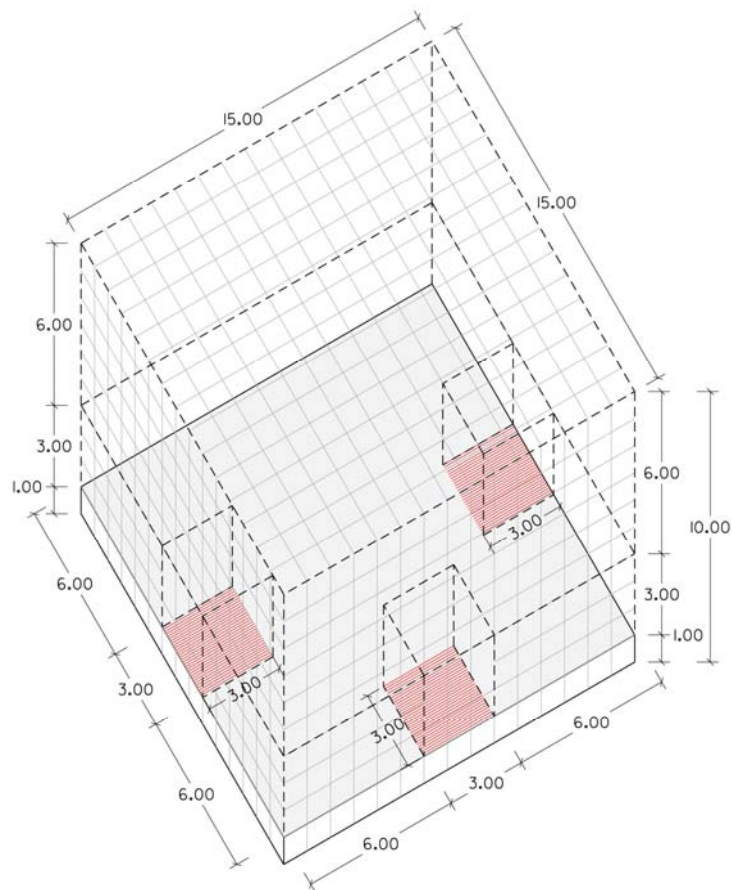
Los parámetros de edificación son los siguientes:

1. El porcentaje máximo de ocupación (la hipotética sombra proyectada por el edificio sobre el suelo) representará el 64% del terreno (144m²). Por lo tanto, las superficies abiertas al cielo desde el propio suelo deben sumar al menos el restante 36% (81m²).
2. Los volúmenes se pueden adosar al vecino, de modo los planos de contacto se consideran muros medianeros, evidentemente ciegos. En el caso contrario, si se decide apartarse de alguno de los bordes del terreno con la posibilidad de abrir ventanas, se debe procurar una distancia no menor de 3m al borde correspondiente.

- ## CÓMO

Se pondrá atención a la situación del volumen dentro del área de intervención, así como las acciones necesarias para que el proyecto quede debidamente estructurado sobre el terreno.

AXONOMÉTRICA



CUÁNDO

Encargado el jueves 07/06/2011. Se corrige el viernes 10, donde cada estudiante inscribirá el terreno que trabajará hasta fin de semestre. Se entrega el martes 14 a las 15:00 en punto, con todas las mesas en el centro y las maquetas formando la agrupación, encontrándose la sala ordenada y limpia para el momento de la corrección.